

## ACTA DE ASAMBLEA. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA COLONIA SAN ISIDRO

En el Municipio de El Grullo, Jalisco; siendo las 18:10 horas del día **07** del mes de **noviembre** del año 2024, se reunieron los vecinos de esta colonia contando con la presencia de las Autoridades Municipales: **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**; presidente Municipal de El Grullo, **L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**; Regidora de Participación Ciudadana y la **L.C.S. CECILIA URBINA DE DIOS**; directora de Planeación y Participación Ciudadana, con el fin de llevar a cabo la Conformación del **Consejo Social de la Colonia San Isidro**, los cuales tendrán como función vigilar los asuntos de orden público.

A razón de lo anteriormente expuesto, para el desarrollo de la Asamblea se comparte el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Registro de Asistencia.
2. Bienvenida y presentación de Autoridades Municipales.
3. Información a los asistentes, conforme a las funciones generales de un Consejo Social de Participación Ciudadana.
4. Presentación, Elección, Conformación y Toma de Protesta de los representantes del Consejo Social.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

#### • REGISTRO DE ASISTENCIA.

Se hace constar que se cuenta con la presencia de ciudadanos, aspirantes a consejeros dando por declarado que existe quórum para llevar a cabo la presente asamblea.

#### • BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES.

Haciendo uso de la voz, el **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio**, presidente Municipal de El Grullo, así como la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**; directora de Planeación y Participación Ciudadana, destacaron su participación en dar la bienvenida a los presentes, agradeciendo de antemano su asistencia e interés para conformar el Consejo Social.

- **INFORMACIÓN A LOS ASISTENTES DE FUNCIONES GENERALES DEL CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Por su parte la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, se dirigió a los asistentes con la finalidad de brindar la información correspondiente a los derechos y deberes que tendrán los integrantes del nuevo **Consejo Social de la Colonia San Isidro**, quedando absuelto de dudas por parte de los presentes.

- **PRESENTACIÓN, ELECCIÓN, CONFORMACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO SOCIAL.**

Pasando con el siguiente punto del orden del día, se llevó a cabo la presentación y elección del participante propuesto por los presentes la **C. María Isabel Flores Nava**, reiterando la base efectiva de la democracia y el compromiso de los ciudadanos, dando cumplimiento a los objetivos y actividades que se establezca en defensa de los intereses colectivos y no individuales.

Posterior a ello, los asistentes votaron por la **C. María Isabel Flores Nava**, quien fue electa como **consejero presidente del Consejo Social de la Colonia San Isidro**, así mismo se hizo la Conformación completa de todo el Consejo Social el cual quedó de la siguiente forma:

**CONSEJERO PRESIDENTE. C. MARÍA ISABEL FLORES NAVA.**  
**CONSEJERO SECRETARIO. C. JANELLE DANAÉ CASTAÑEDA JAUREGUI.**  
**CONSEJERO TESORERO. C. ISMAEL ÁLVAREZ ORTIZ.**  
**CONSEJERO VOCAL I. C. JUANA ELIZABETH GALINDO ZARATE.**  
**CONSEJERO VOCAL II. C. MARGARITA GARCÍA RENTERÍA.**

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, hizo uso de la voz reiterando que el Consejo Social dependerá de la **Dirección de Planeación y Participación Ciudadana** en el **H. Ayuntamiento de El Grullo; Jalisco**, a su vez, los integrantes tomaron protesta manifestando lealtad y responsabilidad en su desempeño correspondiente durante el trienio 2024 - 2027, ejerciendo el derecho a la Gobernanza de los ciudadanos en base a los mecanismos de Participación Ciudadana estipulados en la Ley que rige el Gobierno del Estado de Jalisco.

El presente sesionará en forma ordinaria y extraordinaria cuando así se requiera.

Todos los integrantes contarán con el derecho de voz y voto.



ACTA DE ASAMBLEA  
CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL  
DE LA COLONIA SAN ISIDRO

Dentro del margen del Acta se MANIFIESTA que los concejales a Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales I Y II, podrán ejercer exclusivamente dentro de las delimitaciones geográficas específicas y exclusivamente en la **colonia San Isidro** que comprende las calles Guamúchil, Primavera, Mezquite, Encinos, Amole, Nance, Eucalipto, Fresno, Arrayan y Cedro.

• **ASUNTOS VARIOS.**

Una vez concluido lo anterior, se procedió a atender los asuntos y necesidades de la colonia, solicitando vigilancia por parte del personal de Seguridad Pública, reparación y mantenimiento de las calles Encino y Av. Primavera, Poda de árboles, reportan que no pasa el personal de Aseo Público por la calle 20 de noviembre, problemática con perros agresivos, y drenaje.

• **CLAUSURA.**

Agradeciendo la asistencia de los presentes para la Conformación del mencionado **Consejo Social de la Colonia San Isidro** sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea a las **19:30** horas del día en que se efectúa.

**FIRMA DE AUTORIDADES.**



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO.



L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

L.S.C. CECILIA URBINA DE DIOS.  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.